

ORACION *N.º 1*  
F V N E B R E,  
QUE EN LAS HONRAS

QUE CELEBRO EL REAL MONASTERIO  
de Señoras Comendadoras de Madre de Dios, Orden,  
y Cavalleria de Santiago de la Espada, à la muy  
Ilustre Señora

DOÑA ANTONIA  
DE GRANADA,  
VENEGAS Y PORTOCARRERO,  
Comendadora que fue de dicho Real  
Convento:

*DIXO EL MUY REFERENDO P. M. MARTIN GARCIA,*  
*de la Compañia de Jesus, y Rector en el Colegio de Santiago el Ma-*  
*yor, y San Bartolomé de esta Ciudad de Granada, el dia 14. de*  
*Enero de este año de 1724.*

SACALO A LVZ, Y LO DEDICA

ALA SIEMPRE VIRGEN, Y MADRE DE DIOS,  
en el Soberano Titulo de Maria Santissima del Amparo: Tesoro,  
que en muestras de su Regio paternal amor vincularon en dicha  
Imagen los Señores Reyes Catholicos en dicho Real Monasterio:  
Doña Maria Antonia de la Torre y Marin, Ex-Comenda-  
dora, y afectissima à las virtudes de dicha  
Señora.

— Impreso en Granada: En la Imprenta de Andrés Sanchez. —

THE GREAT BRITISH AMERICAN  
ASSOCIATION OF AMERICAN...  
AND...  
...

FRANKLIN D. ROOSEVELT  
...

...

AMERICAN ASSOCIATION

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

**A LA GLORIOSISSIMA EMPERATRIZ**  
 de los Cielos, *Maria Santissima N. Señora*, venerada  
 en su Imagen, *Titulo del AMPARO*, que como Joya  
 de los Señores Reyes Catolicos, vincula en su mayor  
 veneracion este Real Convento de Religiosas de Ma-  
 dre de Dios, Orden, y Cavalleria de Santia-  
 go de la Espada.

## SEÑORA ALTISSIMA.



**B**VELA GVSTOSO ESTE PIGMEO  
 tributo, hasta la elevada felicidad de  
 llegar à los Sacratissimos pies de Vues-  
 tra Magestad Soberana. Dichosa Vic-  
 tima: porque à humear en tan Divinas  
 Aras aspira. Bienaventurada os llaman  
 todas las Naciones: Naciones bienaven-  
 turadas, en cuyo coraçon se hallaren  
 escritas vuestras alabanças, y con ama-  
 ros se hizieren dignas de vuestro amparo. Este busca la tierna  
 funeral memoria de vuestra cordial, y amante Sierva Doña  
 Antonia de Granada, Venegas, Barradas, y Portocarrero,  
 à cuya immortalidad copio este vivo dibujo, tan animada al  
 delinearle la pluma, como piadosa al pronunciarlo la voz,  
 de quien tales colores supo ponerle, que al ver de bulto, y en  
 material tan incorruptible mi afecto, me pareció razon,  
 no, dexarlos de convertir en humilde donativo à Vuestra  
 Magestad Soberana; porque à la sombra de tanto amparo,  
 dure el recuerdo de mi amada Difunta en la tierra; pues creo,  
 y ruego le experimente copioso en el Cielo.

## SOBERANA SEÑORA.

V. mas humilde Esclava:  
*Maria Antonia de la Torre y Marin.*

**APROBACION DEL M. R. P. M.**  
*Fray Diego Martinez, del Orden de N. P.*  
*S. Augustin, Regente, y Prefecto, que fue*  
*de los Estudios de el Convento de Granada,*  
*y al presente Definidor de la Provincia de*  
*Andaluzia de la Orservan-*  
*cia.*

**D**E orden del Señor Don Gabriel de Rus, &c. Provisor, y Vicario General de este Arçobispado de Granada, vi el Sermon Funebre, que en las Honras de la Señora Doña Antonia de Granada, Venegas, Barradas, y Portocarrero, Religiosa del Real Convento de Santiago de esta Ciudad, predicò el M. R. P. M. Martin Garcia de la Compania de Jesus: Y leído con gustosa atencion, hallo, que no necessita de estraña Aprobacion; porque en si proprio contiene toda la calificacion de bueno. Su Autor es tan conocido por sus relevantes prendas, que solo su nombre basta para calificar exactamente sus Sermones. Bastaba en otro tiempo saber que eran de Homero los escritos, para que en la opinion de todos corriesen aprobados, siendo su mismo nombre su mejor aprobacion: tal era el concepto, que todos renian de su facundia, ingenio, y discrecion; y por lo mismo era escusada mi aprobacion en este Sermon de vn tan insigne Maestro. Harà, pues, la admittacion el lugar de la censura.

Predicò su Autor este Sermon, con el encendido espíritu, que bebió de su gran Padre San Ignacio: escriviolo despues por superior impulso con veloz agudeza, que es propria de su raro talento; y esto califica este Sermon, no solo de bueno, sino de optimo. Vn Sermon tan prodigioso predicò David, que mereció el elogio de Cyrino: *Eruditior cor meum verbum bonum, sermonem optimum.* Trasladó San Cypriano: escriviolo por superior movimiento con veloz agudeza: *Lingua meaculatus scriba voluit scribere.* Y como al encendido espíritu en predicarlo, juntò la velocidad aguda en escribirlo

salio tan admirable, que no solo lo intitula bueno, sino el optimo.

Por la materia, ò el assumpto merece el mismo elogio: Fue vn Epithalamio, ò Sermon de los Desposorios de vna noble Esposa con su Divino Esposo Christo: fue vn Panegyrico de Honras à vna Nobilissima Señora, que abandonando la casa de su Padre, entrò tierna Infanta en el Thalamo de su Divino Esposo, para vivir adornada de virtudes: *Andi filia, & vide. & obliviscere, populum tuum, & domum Patris tui.* Y explica mi Jacobo de Valencia: *Egredere de domo nativitate tue, & intra Thalamum Sponsi Christi.* Fue el elogio de vna Noble Señora, que despreciando toda su Nobleza exterior, solo puso su gloria en la interior hermosura del espiritu: *Omnia gloria eius filia Regis ab intus.* Llevandose tras si para su Espoło adornado con la Espada, insignia propria de Santiago: *Accingere gladio tuo.* Muchas Virgines compañeras: *Adducuntur Regi Virgines post eam.* Y siendo el Sermon de David predicado, y escrito en assumpto de tan gloriosas circunstancias, su misma materia lo realza tanto, que no solo de bueno, sino de optimo se califica: *Verbum bonum: Sermonem optimum.*

Este Sermon, à que es tan parecido el de nuestro Autor, repite Salomon en sus Cantares: considera à esta Esposa con titulo de Noble, y Pacifica, y la celebra entre vn Coro de Virgines compañeras con divisa Militar: *Quid videbis in Sulamite, nisi Choros castrorum?* Donde leyò Sotomayor: *Speciem quadam Chori castrensis, seu militaris.* Que por Antonomafia es el Orden de Santiago. A esta Señora Noble, y pacifica hazen Honras sus Compañeras, quando sale de este mundo para vnirse con su Esposo: *Ut que Sulamitis sum, & pacifica ad Salomonem revertar dilectum meum absque timoris, & sollicitudinis perturbatione;* dixo Gislerio. Y reparo, que el primer objeto de su Panegyrico son sus passos: *Quam pulchri sunt gressus tui!* Y dize el mismo Expositor, que este fue el mas excelente encomio; y siendo esta toda la idèa del Sermon de nuestro Autor, discurriendo con claro estilo, y solida reflexion sobre los passos de la Señora Difunta, no pudo elegir rumbo mas genuino, ni mas elevado, para total desempeño del Assumpto. Pero noto, que no alaban como quiera la hermosura de los passos de la Sulamitis, sino adornados del calçado: *Quam pulchri sunt gressus tui in calceamentis filia Principis!* Y siendo los calceamientos los Predicadores, ò los Sermones, como dize

*Super hunc Psal.*

*Cap. 7.*

*Apud Gislerium hic. Exposit. prima.*

*Ibid. sensu 2.*

*Gisler.*

citando à otros Gislerio, dirè con admiracion, que si fueron  
buenos los passos da la Señora Difunta, se ven prodigiosos  
en este Sermon ponderados: *Quam pulchri sunt gressus tui in cal-*  
*ceamentis filia Principis.*

Por estas causas, y porque este Sermon no contiene  
cosa contra los Sagrados Canones, Decretos Pontificios, y  
buenas costumbres, merece de justicia la licencia que pide  
para la Prensa, por cuyo medio conseguirà duplicada glo-  
ria, y repetido aplauso. Así lo siento. *salvo meliori, &c.* En el  
se Convento de San Augustin N. P. en quatro dias del mes  
de Março de 1724.

*Fray Diego Martinez.*

LICEN:

# LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**OS el Licenciado Don Gabriel Joseph de Rus y Contreras, Colegial en el Mayor de Cuenca, Vniverſidad de Salamanca, Governador, Proviſor, y Vicario General de eſte Arçobispado, por el Illuſtriſſimo Señor Don Francisco de Perea, mi Señor, Arçobispo de Granada, del Consejo de ſu Mageſtad, &c. Por la preſente damos licencia, para que ſe pueda imprimir el Sermon Funebre, que en las Honras de Doña Antonia de Granada, Venegas, Barradas, y Portocarrero, Religioſa del Real Convento de Señor Santiago de eſta Ciudad, predicò el M. R. P. Martin Garcia, de la Compañia de Jeſus, por quanto por la Cenfura antecedente pueſta de nueſtra orden, por el M. R. P. M. Fray Diego Martinez, Religioſo de el Orden de Señor San Auguſtin Calçado de eſta Ciudad, conſta no contener coſa alguna contra nueſtra Santa Fè Catholica, y loables coſtumbres. Dado en Granada en diez dias de el mes de Março de mil ſeteſientos y quatro años.

*Lic. Don Gabriel Joseph  
de Rus.*

Por mandado del Sr. Proviſor.

*Miguel Quilez de Roxas.*  
Notar.

**LAPRO**

DEL M. R. P. FRAY AGUSTIN  
de Russ y Contreras, del Sagrado, Orden de  
Predicadores, y Lector de Vísperas del Real  
Convento de Santa Cruz, de esta Ciudad de  
Granada, Doctor, y Cathedratico de Mo-  
ral de la Imperial Vniversidad de dicha  
Ciudad de Granada.

**P**OR mandado del Illustrisimo Señor D. Lucas Mar-  
tinez de la Fuente, del Consejo de su Magestad, y  
Presidente de la Real Chancilleria desta Ciudad de  
Granada, he leído la Oracion Funebre, que en las  
Honras de la Señora Doña Antonia de Granada, Venegas,  
Barradas, y Portocarrero, dignissima Comendadora en el  
Convento de Madre de Dios de Santiago de la Espada, pre-  
dicó el M. R. P. M. Marrin Garcia de la Compañia de Je-  
sus, y Rector del Colegio de Santiago el Mayor, y San Bar-  
tolomé de esta Ciudad. Y confieso de como lo empecé à leer,  
me encontré las partidas de vn perfecto Orador; porque si co-  
mo dize Philon Hebreo: muchos sutiles, y delicados en el  
discurrir, son desamparados de retorica, y eloquencia en su  
Sermon; aviendo yo leído este, hallé que la agudeza de lo  
discurrido, se vne con la eloquencia de retorico: pues con  
elegancia de dulçura, y suavidad está todo quaxado de cla-  
ras, y resplandecientes sentencias del discurso.

Dize el Padre Señor San Ambrosio, que la facundia, y  
eloquencia, es à lo que se le semeja, y comparada à la nieve:  
*Audivi facundiam nivis, & apibus comparatam.* Eloquencia, co-  
mo nieve, tendrá lo desgraciado de fria, que es el mayor  
achaque de la Rethorica; pues no es la comparacion à la nie-  
ve en su frialdad; porque lo elado en el dezir, es la vitima in-  
felizidad de vn Orador: Es la Sabiduria comparada al agua:  
*Aqua sapientia.* Y es la nieve agua congelada; pues la facun-  
dia de vn hombre grande, es comparada à la nieve, porque  
hasta

*De migrat.*

*Abraha. multi  
enim excogitant  
quidem optimè,  
sed male inter-  
prete Sermonè  
deficiuntur.*

*Lib. 7. in Luc.  
cap. 9.*



hasta en la elocuencia de sus labios, se le quaxan los conceptos.

*Ecclesiast. 15.*

Pues digo con San Ambrosio, que solo este Sermon puede ser à la nieve comparado: *Solus hic Sermo nivibus comparatur.* Porque la agudeza, y profundidad en su discurrir, crece, y se quaxa con la elocuencia de su erudicion: que es lo que queria Moyses en su doctrina, para que le fueran atentos Cielo, y tierra: *Audite Celi :: audiat terra :: concresecat ut pluvia doctrina mea.* Y este insigne Orador tuvo à su Auditorio suspenso, à que podia concurrir todo el mundo, para quedar se embelesado, porque suavizando con armoniosa dulçura, persuade con valentia religiosa.

*Ibid.*

*Deuterom. 32.*

Por esso no solo se compara à la nieve, sino à la Abeja, y no à la miel dulce; porque la miel sola paladea, pero no persuade, porque no produce, mas la Abeja endulça, y fecunda, porque suavifica con la miel, y fabrica curiosa el panal: assi tambien este insigne Orador labra este Sermon, que es mystico panal, como Abeja sutil, y ingeniosa de las flores de la vida de la Señora Granada, en que nos dà endulçadas, y destiladas, como quintas essencias sus virtudes heroicas. Por lo qual soy de parecer, que se debe imprimir, para que todos tengan la fortuna de poderlo leer: y si en las Abejas es leer el comer, y lo que se come se gusta, puedo assegurar à quien lo leyere, que ha de gustarle; y todo èl es digno de aprobacion, y mucho de admirar, sin tener cosa que corregir, ni que se oponga à las buenas costumbres, ni à la Santa Fè. Assi lo juzgo, y lo siento. *salvo meliori.* En este Real Convento de Santa Cruz de Granada, Orden de Predicadores, à 22. dias de Março de 1724.

*Fabus distillans.  
Cantic. 4.*

*Virg. Suavibus  
herbis ore legunt*

*Fray Agustin de Rus  
y Contreras.*

## LICENCIA DEL Sr. PRESIDENTE.

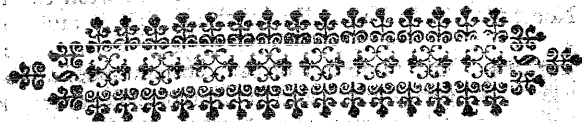
**D**ON Juan Garcia Pretel, Secretario de su Magestad, Escrivano de Camara mas antiguo, y del Acuerdo de la Audiencia, y Chancilleria, que reside en la Ciudad de Granada: Certifico, que por su Señoria Illustrisima el Señor Presidente della, se proveyò el Auto de licencia de el tenor siguiente.

En la Ciudad de Granada, en treinta dias del mes de Março de mil setecientos y veinte y quatro años, su Señoria Illustrisima el Señor Don Lucas Martinez de la Fuente, del Consejo de su Magestad, Presidente en esta Real Chancilleria, en vista de la Aprobacion hecha por el R. Padre Lector Fray Agustin de Rus, del Orden de Señor Santo Domingo, en su Real Convento de esta Ciudad, del Sermon que predicò el Padre Maestro Martin Garcia de la Compañia de Jesus, en las Honras que se hizieron por la muerte de Doña Antonia de Granada, Religiosa que fue en el Convento de Comendadoras de Señor Santiago desta Ciudad. Su Illustrisima Dixo, que daba, y diò licencia, para que se imprima dicho Sermon, en qualquiera de las Imprentas desta Ciudad, atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, y Leyes de nuestros Reynos, y mandò se dè por certificacion, y lo rubricò. Está rubricado. Don Juan Garcia Pretel.

Como consta, y parece de dicho Auto de licencia suso inserto, que por aora queda entre los papeles de la Secretaria de dicho Real Acuerdo de mi cargo, à que me refiero. Y para que conste lo firmè en Granada, en treinta dias de Março de mil setecientos y veinte y quatro años.

*D. Juan Garcia Pretel.*

ESTE



# JESVS.



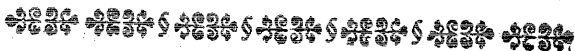
**F**STE FVNEBRE APARATO,  
publica, ò Illustrissima Comuni-  
dad, el poderoso motivo de tu jus-  
to sentimiento! Faltò para tus dig-  
nissimas Preladas el consejo mas  
saçonado ; para incentivo de re-  
gular observancia vn animado  
exemplar de tus santos Estatutos ;  
para consuelo de animos afligidos

vn blando Iris de serenidad ; para adelantar el Culto Di-  
vino la mano mas liberal ; para tus nobles individuos la  
mas amable prenda. Lloro este nobilissimo Jardin delicias de Señor Santiago , desde el dia treinta de Diziembre  
de el año proximo passado, en que pagò el comun precisso  
tributo de la muerte, la Señora Doña Antonia de Grana-  
da, Venegas, Barradas, y Portocarrero, Comendadora  
dignissima en este de Madre de Dios de Santiago de la Es-  
pada ; quien por sus singulares prendas se hizo acreedora  
de el mas tierno singular amor de esta Nobilissima Comuni-  
dad ; cuyos desvelos se dirigieron siempre à los obsequios  
de el Culto Divino ; cuya suave discrecion serenaba las  
congojas de quien la consultaba en sus afficciones ; cuyo  
ajustado proceder era idèa practica de observancia Reli-  
giosa ; y cuya madura prudencia, fue Norte para el  
acierto.

Aunque à el todo de esta Comunidad Illustrissima  
alcança golpe tan sensible, hiere con mayor inmedicion  
à dos de sus Nobles Individuos, tan vnos como herma-  
nos, quienes veneraban mas de cerca aquella prudencia,  
aquellos exemplos, y en prendas de sus generosos gratos

animos disponen esta funeral memoria, y buscan en la Nobleza de Granada, quien les ayude á sentir tamaño golpe. Es justo se practique assi. Se commobió lo mejor de Jerusalem, con la noticia de el quebranto que sentían Marra, y Maria hermanas en la muerte de Lazaro: (a) *Multi autem ex Iudæis venerant ad Martham, & Mariam, ut consolarentur eas de fratre suo.* Lyra dió la razon muy á mi desseo: (b) *Quia erant nobiles Domina.* Debíó commoverse la Nobleza de Jerusalem, para acompañar en su justa pena á vnas Señoras dignas de toda atencion, por sus elevadas circunstancias.

Está bien: mas si se dessea alguna interrupcion á el dolor, parecia acertado no renovar la memoria de perdida tan sensible, con estas tristes demostraciones: mientras viviere la memoria apacentada de melancolicas especies, no ha de dar treguas el sentimiento. No obstante hemos de hablar de la prenda, que lloramos difunta; en su conversacion descansa nuestro afecto; pues parece buelve á vivir entre nosotros, y como que el cariño con voluntario engaño se lifongea de la vidz de el que en la realidad sintió el golpe de la muerte. Fue pensamiento de San Ambrosio: (c) *Et si incrementum doloris sit id, quod doceat, referre, tamen plerunque, in eius, quem amissum dolemus, commemoratio- ne requiescimus; eo quod dum in eum mentem dirigimus, videtur nobis in sermone reviviscere.* Para començar, pues, mi Oracion Funebre, pido á MARIA Santissima, me alcance de su Santissimo Hijo las asistencias de la Gracia, y protesto no es mi animo prevenir el infalible juicio de la Santa Romana Iglesia; antes haziendo publica mi obediencia á los Decretos Pontificios, quiero no exceda de vna humana credulidad lo que dixere oy. Fiado en aquella asistencia, y baxo esta protesta doy principio con voces de Salomon.



**Q**uien es esta, que dexa el Desierto de este siglo, llena de dulçuras, y descansando sobre su Amador? (d) *Quæ est ista quæ ascendit de deserto delicijs affluens, innixa super dilectum suum?* En el dia treinta de Diciembre-

(a)

*Ioan. cap. 11. vers. 19.*

(b)

*In ciuitatum Ioan.*

(c)

*Orat. Funebr. de obitu imperat. Valens.*

(d)

*Cant. c. 8. v. 5.*

ziembre entrò á las espaciosas fendas de la Eternidad la Señora Doña Antonia de Granada , y dexò con efecto el desierto de este triste mundo : con el afecto principió este camino aun viviendo ; porque su noble pensamiento se alimentaba de deseos de la Eternidad: en esta vivia su elevado espíritu, y por esta suspiraba. Bien lo dió à entender ya en sus alientos vltimos, articulando rieras voces, que manifestaban sus ansias de verse en la Eternidad feliz. Este vivir en la Eternidad por afecto, es el modo de dexar el desierto de este siglo, segun San Gregorio el Grande: (e) *Sancta anima de deserto ascendit :: quia ad caelestia gaudia mente, & cogitationibus tendit.*

(e)  
*Apud Corn. in  
 Cant. c. 8. v. 5.*

Hizo su camino llena de dulçuras, así por averle prevenido con oportuna Religiosa disposicion para recibir el Divino Viatico, compendio de toda suavidad; como porque en el discurso de su dilatada vida, atesorò dulçuras para aquella final hora. Dixo el citado San Gregorio, que entonces está el alma llena de suavidades , quando atenta à la meditacion de las Santas Escripturas, se apacienta con este dulce pasto de el Cielo : (f) *Delicijs astitit, quia sacra scriptura meditationibus intendens, caelesti pabulo assidue mentem pascit.* Parece se alimentaba la Difunta Señora con las Escripturas Santas; se apacentaba su alma con este pasto de el Cielo; y con tanta frecuencia, que llegó à tener de memoria todo el Psalterio: cosa bien particular!

(f)  
*Apud Cornel.  
 ibidem.*

Se valiò la Señora Difunta , como de Trono , ò de Carozza para su camino, de los braços de su Amado; quise dezir de la proteccion de su querido Patrono Santiago, à quien professò devocion cordialíssima , y confessaba se enternecia aun con sola su memoria ; pudo llamar à este animado rayo de el Evangelio su *Querido, super dilectum suum.* Diòme fundamento à discurrir así, la mysteriosa casualidad de morir esta Señora en el dia, en que la Iglesia Santa celebra la translacion de Santiago. Parece quiso nuestro Apostol premiar la devocion de su amante Hija, sirviendole su memoria , y proteccion de segura Carroza, en que trasladarse de el desierto de este mundo, à las moradas eternas: *Innixa super dilectum suum.*

He dicho, que la Señora Doña Antonia de Granada dexò el desierto de este siglo , hizo llena de dulçuras el

camino de la Eternidad, y logró por Carroza en su viaje la proteccion de Señor Santiago. Preguntó: Quién es esta que así camina? *Quæ est ista?* Debo responder, que à lo de la tierra es vna gran Señora, y à lo de el Cielo vna acabada imagen de Religiosa perfeccion. Vamos por partes, y ninguno me repare, que aya de hablar de la sublime hereditada Nobleza, con que la naturaleza elevò à la Difunta Señora; pues los sujetos se hazen dignos de recomendacion, no solo por sus virtuosas acciones; si tambien por sus ilustres ascendencias. Quiso San Lucas dar à conocer las excelencias de el Bautista, y diò principio à el Panegyrico por la Nobleza de sus Padres: (g) *Fuit in diebus Herodis Regis Judeæ Sacerdos quidam nomine Zacharias de vice Aia, & uxor illius de filiabus Aaron.* Se ha de celebrar la virtud, de el sujeto que se intenta dar à conocer; tambien la Nobleza de sus Padres es prenda muy recomendable: (h) *Docet nos Scriptura divina, non solum mores in his, qui prædicabiles sunt, sed etiam Parentes oportere laudari.* Son palabras de San Ambrosio sobre el citado San Lucas.

La Señora Doña Antonia de Granada, fue hija de Don Pedro Francisco de Alarcon, Granada, y Venegas, Cavallero de el Orden de Santiago, y de la Señora Doña Francisca Barradas, Aguayo, y Portocarrero. Fue Nieta de Don Alonso de Alarcon, Señor de el Marchal, y de la Señora Doña Juana de la Cueva, y Benavides, de la Casa de los Señores de Albuñon, y las Vleylas. Fue segunda Nieta de Don Garcia de Granada, y Venegas, y de la Señora Doña Guiomar de Alarcon, y Acuña, Nieta de los Duques de la Ciudad de Guete. Fue tercera Nieta de Don Alonso de Venegas, Señor de Campotexar, y Jayena, y de la Señora Doña Maria de Quesada, y Acuña, hija de los sextos Señores de Garciez, Santo Tomè, y Nichez. Fue quarta Nieta de Don Pedro, llamado el Infante de Almeria, y de la Señora Doña Maria Venegas de Cordova, Nieta de los terceros Señores de Luque. Fue quinta Nieta de el Infante Abenzelin Abrahen el Mayor, hermano de vna Reyna de Granada, y de Fatima, hermana de dos Reyes asimismo de Granada. Fue sexta Nieta de Joseph Abenalmaul el Mayor, dezimo septimo Rey de Granada. No subo mas en este Real Arbol; porque hasta su sexta

gene-

(g)

Lucæ c. 1. v. 5.

(h)

Lib. 1. Comment.  
in Luc.

generación; me he encontrado con quatro testas coronadas; y no puede apetecerse mas alto claro origen, que vna conocida ascendencia de Real Sangre.

Fue igualmente ilustre la alta esfera de la Difunta Señora, por las elevadas alianzas, con que se advirtió engastada su respetable persona. Fue hermana entera de el valeroso Cavallero Don Alonso de Granada, el gran Capitan de su siglo, Cuñado, y Yerno de los Señores de Castriil. Fue sobrina de la Señora Doña Getrudes de Granada, Marquesa de Campotexar; y tambien de Don Antonio Barradas, Marqués de Cortes, y Graena. Fue medio hermana de Don Luis Guiral, y Barradas, Marqués de Diezma. Fue prima hermana de Don Luis Suarez de Toledo, Primogenito de los Vizcondes de Rias; y tambien de el Excelentísimo Señor Don Lope Barradas, y Portocarreiro, Marqués de Cortes, Barcarrota, y Villanueva de el Fresno, Señor de la Ciudad de Moguer. Y omitiendo otros muy apreciables enlaçes, se vnió la elevada Casa de la Difunta Señora con los Marqueses de Borgosa, por casamiento de la Señora Doña Maria Zapata, con Don David Lomelin, y Granada, Marqués de Campotexar.

No faltó à la esclarecida sangre de la Señora Difunta circunstancia, que la constituyése en la mayor Nobleza. De el apreciable compendio de Titulos, Señorios, y aun Coronas, que por dilatada conocida descendencia, vinieron à formar Nobilissima à la Señora Difunta, se podian formar muchas ilustres Casas. Pero mirada tanta grandeza à las luzes de vna Christiana reflexion, es lo menos que se encuentra en esta Señora. Yo quisiera llegar à poner el alto esplendor de su elevado espiritu, y los muchos ritulos, que la constituyeron Señora à lo de el Cielo, de Real Divina profapia, como hija de el Rey de Reyes. Esto es lo mas, y esto es lo que importa.

De el caso el Esposo Santo. Tus mexillas son hermosas, como roxos cascos de Granada; pero excede à esta exterior herinosura, la interior belleza que ocultas: (i) *Sicut fragram mali punici, ita gene tua absque eo quod intrinsecus lates.* Otros leen: (j) *Intra velum tuum.* Nacidas palabras para la Difunta Señora: la Nobleza es su exterior herinosura, semejante à la Granada, y con grande proporcion: Granada

(i)

Cant. q. v. 3:

(j)

Apud Corp. bic:

da es su nombre, y Granada es su Nobleza; pues en solo vn fruto con Corona, se podia representar vna Nobleza Real, ò coronada. Su hermosura interior es aun mayor, y mas apreciable; aunque se empeñò la Difunta Señora en ocultarla, baxo el dissimulado velo de su industriosa humildad. A el contemplantar yo tan oculto aquel granado interior de virtudes, me vi obligado à preguntar: Quién es esta? *Quæ est ista;* y estuve por quejarne de humildad tan empeñada en retirarnos aquellos exemplos, que pudieran ocasionar à el Señor mucha gloria, y à nosotros conocida vtilidad. No obstante no ha de lograr su humildad ocultarnos quanto quisió; y en lo mismo que intentò cubrir, se han de manifestar los fondos de vna virtud muy solida. Vamos observando el camino, que anduvo la Difunta Señora; porque à tres, ò quatro passos hemos de descubrir mucha tierra, ò mucho Cielo.

Quién es esta, que camina por el Desierto, preguntaba yo? *Quæ est ista quæ ascendit de deserto?* Satisfizo à mi pregunta el doctíssimo Alano, mostrandome sus passos: (K) *Descendit in desertum per natiuitatem; ascendit per desertum progrediendo de virtute in virtutem; ascendit super desertum omnium mundanorum contempnes sublimitatem; ascendit de deserto in æternam beatitudinem.* Baxò la Señora Doña Antonia de Granada à el desierto, quando nació; caminò por el desierto, adelantandose de virtud en virtud: subió sobre el desierto, poniendo à los pies su Noble, rica grandera: Dexò el desierto, entrando los caminos de la Eternidad.

El primer passo de la Difunta Señora fue el nacer: quise observar aqui sus niñezes, y no pude encontrar la Niña. En el desierto de este mundo no dió mas que vn passo; porque apenas nació quando dexò el desierto de este siglo. Puso el primer pie en la tierra, y el segundo en la Casa de Dios. En la tiernecita edad de tres à quatro años, se encerrò en esse Colegio, que llaman de las Niñas, y que yo venero por vn mysterioso Coro de Angeles, que se consagran à Dios, baxo la proteccion de MARIA, en el Titulo de su Presentacion; y à los seis años de su edad entrò en este racional Alcazar de Nobleza, y de virtud: conque de Niña nada tuvo la Difunta Señora; y este desierto no le debió mas passo, que el nacer: *Descendit in desertum per natiuitatem.*

Quién

(K)

Apud Cor. in  
Cant. c. 8. v. 5.



Quien será este Niño, preguntaban de el Bautista, admirados los Montañeses de Judea: (1) *Quis putas puer iste erit? Quise observar los primeros passos de este Niño mysterioso, y nada encuentro en el Evangelio sobre su infancia. Solo hallo que nació; y luego lo encuentro retirado en el Desierto. Con el primer passo entrò el Bautista à el desierto de este mundo; con el segundo lo dexò: por esso nada nos dize el Evangelio de la infancia de el Bautista. Así lo siente San Ambrosio: (m) *Tempus siletur infantia eo quia infantia impedimenta nescivit: & ideo in Evangelio nihil super eo legimus, nisi ortum eius, & oraculum, exultationem in utero, vocem in deserto.* No tuvo el Bautista acciones de Niño; por esso se calla el tiempo de su infancia: diò su primer passo al nacer, *ortum eius*; pero el segundo passo fue en el desierto de su penitencia, exercitando el alto empleo de Voz de el Mesias: *Vocem in deserto.**

(1)

Luc. c. 1. v. 66.

(m)

Lib. 2. Comment.  
in Luc.

Aqui llegué à descubrir el principio de la tierna filial devocion, que professò la Difunta Señora à MARIA Santissima. Parece se criò en las manos de esta Señora; en edad tan tierna la reconociò Madre; à los pechos de su proteccion fue creciendo: con que era preciso tuviesse vn amor cordialissimo à esta gran Madre, si (seame licito dezirlo así) le hizieron las entrañas con su devocion. Y si segun vulgar Adagio, las obras son el mas seguro antecedente de el verdadero amor; buen testigo es de el afecto de la Difunta à nuestra amable Madre, el bellissimo lienço de la Concepcion, que à su costa fixò sobre la Silla de la Prelada en el Coro. Buen testigo es la nueva Imagen de la Virgen, que costeò, y adornada de ricos vestidos hizo colocar en la Enfermeria, con el Titulo de Enfermera: à esta Señora consagraba vna sumptuosa Fiesta (que dexò dorada) en el dia de la Encarnacion.

En estas obras mostrò la Difunta Señora el gusto, que avia tomado en la leche de la devocion de MARIA. Reparese: Las dos obras, que quedan para perpetua memoria de su filial afecto à nuestra amable Reyna, se consagran à su Concepcion, y Encarnacion. Son estos dos Mysterios los dulçisimos pechos, à donde se bebe el dulce nectar de la devocion de esta Señora: Oyanse sus palabras: Todos los que me amais venid à mi, y bebed en

(n)

Eccli. cap. 24.  
v. 26.

mis generaciones la suavidad de mi devocion: (n) *Transiit ad me omnes qui concupiscitis me, & à generationibus meis implemini.* Dos generaciones se pueden considerar en MARIA Señora Nuestra: La primera es su Concepcion Purissima, en que salió por generacion de el no ser à el ser. La segunda es la Encarnacion d. Hijo, en la qual lo engendró como verdadera Madre: Con que Encarnacion de el Divino Verbo, y Concepcion de MARIA, son las dos generaciones pechos dulçisimos, que distilan la mysteriosa leche de su devocion.

Demos otro passo, que es el segundo de la Difunta Señora, con que caminò por este desierto, haziendo progressos de virtud en virtud: *Ascendit per desertum progrediendo de virtute in virtutem.* Este passo es para todos muy arduo, porque en él se camina muy cuesta arriba. Nace la dificultad, de el grave peso con que abruma nuestra espalda las cosas temporales, y de la inclinacion, con que nos tiran hazia la tierra nuestros depravados afectos. Pareció imposible à mi Venerable Puente, que caminasse hazia arriba, y subiesse à el Cielo vn alma, sobrecargada de bienes temporales, è inclinada con afectos terrenos, poderosa reinora à sus passos: (o) *Quoniam impossibile est, animam sursum ascendere, si onusta sit rebus terrenis, & carnalibus affectionibus, qua illam vehementer detinent.* Sacudiò la Difunta Señora esta carga pesadissima con sus Voros Religiosos; el peso de bienes temporales con la practica de la pobreza mas estrecha; el peso de la voluntad propria, con las ciegas puntualidades de vna prompta obediencia; el peso de inclinaciones torcidas con el candor de vna pureza Angelical.

Fue Angel en esta virtud. Era constante en quantos de cerca la trataron, se ofendia su presencia, aun con la mas ligera menos compuesta palabra. No ay que estrañario; porque como esta delicada virtud es vn terso crystal, se empaña con el aliento de vna ligerissima voz. No me detengo en esto. El amor de la Difunta Señora à la obediencia se conoce de lo que siempre desdò el obedecer: hizo notable empeño en no ser Prelada, y movió para alcanzarlo diligencias sin exemplar. Solicitó, y consiguió de la Silla Apostolica Breve para no ser Superiora. Caso

(o)

Lib. 6. in Cant.  
Exort. 16. §. 2.

estranño; pero que no pudo tener efecto; porque el Re. I Consejo suplicò del Breve, y esta Comunidad Illustrisima la eligió tres vezes por su dignissima Cabeça: huviera hasta morir ocupado la Silla, à permitirlo sus Santos Estatutos.

En los desiertos de el Libano moraba el Alma Santa, quando fue tres vezes combidadada à recibir la Corona: (p) *Veni de Libano sponsa mea, veni de Libano veni coronaberis.* Disputan los Sagrados Interpretes, si siendo vna sola la Corona, los llamamientos fueron tres; ò si fueron tres los llamamientos, por que eran tres las Coronas: Siento por aora, que las Coronas fueron tres, y digo, que en estas Coronas se significan tres Prelacias: fundo la inteligencia en exposicion de mi Cornelio, quien à la voz *Coronaberis*, (q) sustituye: *dominaberis, imperabis.* Como si se le dixerà al Alma Santa: Ven à gobernar, Esposa mia, ven à gobernar, ven à gobernar. Así sucedió à la Señora Difunta: tres vezes fue llamada al gobierno, y tres vezes governò; por mas que pretendió no ocupar la Silla.

Què dirè de la pobreza estrechissima de la Señora Difunta? Viviò pobrissima, y pobrissima murió. Fue pobre en su alimento, escaseando aun en las enfermedades, el que se gastasse, sino es lo muy precisso. Sus vestidos solo sirvieron à vna decencia sobria: no los desechaba hasta verse obligada de el sonroxo de la indecècia. Diò vn precioso retoque à el Voto de la Pobreza, haziendo nuevo Voto de vestir siempre la tela de menos valor: por esto vivia con el cuydado de saber, qual fuesse la tela mas humilde en el precio para su vestido. Què bien tentaba la Purpura de el Escudo de Santiago, sobre aquel vestido humilde: no avia cosa en su exterior, que pudiesse llevar los ojos, sino aquella roxa Insignia: lo demás respiraba pobreza.

El Rico Avariento fue reprehendido, porque vestia purpura, y lino: (r) *Induebatur purpura, ut biffu.* De lino, y de purpura se vestia la celebrada Muger Fuerte: (s) *Biffus, & purpura indumentum eius.* Es visible el reparo: O el Rico Avariento no ha de ser reprehendido de profano en su vestido, ò no ha de ser celebrada la Muger Fuerte de moderada en su traje; puesto que purpura, y lino servian al

(p)

Cant. c. 45. v. 8.

(q)

Corn. in Cantic.  
cap. 4. v. 8.

(r)

Luc. c. 16. v. 19.

(s)

Prov. cap. 31.  
vers. 22.

ornato de la Muger Fuerte, y de el Rico Avariento. Para conocer la desigualdad, y responder à el reparo, notese la diversidad en el orden. El Rico se vestia de purpura, y lino, *purpura, & bisso*: La Muger Fuerte se vestia de lino, y de purpura, *bissus, & purpura*. Lo inmediato al Rico era la purpura; el lino le caia muy de à fuera. La Muger Fuerte se ceñia con el lino; no se prendaba de la purpura. El Rico miraba muy como ageno lo que era pobreza; vestia de la rica grandeza de su purpura. La Muger Fuerte se vestia de el lino de su pobreza; lo menos que en su persona se miraba, era la purpura. Por esto siendo reprehendido el Rico, es celebrada la Muger Fuerte, à quien imitò la Difunta Señora, vistiendo las mas pobres telas, sin que se divisasse en su vestido color, que pudiesse llevar los ojos, sino la roxa Insignia de su Ilustrissimo Orden.

Es mas recomendable pobreza tan estrecha en la Difunta Señora, por no aver faltadole medios con que comprar las mejores telas, que sufriessse su Religioso estado. Tuvo rentas, segun permiten sus santos Estatutos; mas no se consumian à favor de su persona. Este es vn nuevo realce de esta pobrissima Señora, de quien dixera yo à mejor sentido, lo que de vn Rico dixo la Escripura Santa: (t) *Est quasi dives, cum nihil habeat; & est quasi pauper, cum in multis divitijs sit.* Quien supiesse sus rentas, diria: Esta Señora es rica. Quien viesse su pobreza, diria: Esta Señora es pobre; mas yo digo, que à vista de sus rentas observaba los delicados primores de vna pobre Religiosa.

Pues en què se gastaron estas rentas? En enriquezer à otros, siguiendo el exemplo de San Pablo: (v) *Sicut egen- tes multos autem locuples antes.* Para mi nada tengo: quanto adquiero, es para enriquezer à otros. Seanme testigos los muchos pobres, cuya necesidad hallaba alivio en su caritativa liberalidad. Seanme testigos esse primoroso Retablo de el Altar Mayor; este Pulpito, tres riquissimos Ternos, vna preciosa Colgadura de Damasco, y gran copia de alhajas, con que enriqueziò este Templo, y essa Sacrificia. En estas bellissimas obras queda vna continua memoria de la piedad generosa, con que la Difunta Señora se sacrificò en obsequios de el Culto Divino, y de la caridad;

(t)

Prov. cap. 13.  
vers. 7.

(v)

2. ad Corinth.  
cap. 6. v. 10.

por mas que su estudiada pobreza quisiere obscurecer los ricos efectos de su desinteresado pio coraçon.

Las obras de aquella noble Heroïna, à quien llamo Salomon Muger Fuerte, son vna immortal alabança de su piedad: (x) *Laudent eam in portis opera eius.* Es muy para el dia la interpretacion de mi Cornelio. Nuestra Heroïna tiene las prendas de modesta, grave, y silenciosa; por effo juzga modestamente de si, y no se jaçta vanamente en sus obras, (z) *Cum sis gravis, modesta, & verecunda, deesse modestè sentis; nec ipsa bervis se iactat.* Pero estas obras, en quienes se compiten fortaleza, y magnificencia, seràn su perpetua alabança; por mas que su modestia vergonçosa sirva de candado à sus labios: *Sed opera eius strenua, & magnifica, ipsa etiam tacent, loquuntur eius laudes.*

(x)

Prov. cap. 31.

v. 31.

(z)

Corn. in Frov.  
c. & v. civ.

Tiempo es ya de dar otro passo, que es el tercero, con el qual la Difunta Señora se sobrepusò, ò puso à sus pies el desierto de este mundo: *Ascendit super desertum, oranium mundano, um contemnens sublimitatem.* Diciendose està, toca à la humildad este passo; y yo siento, no aver comenzado por esta virtud; porque en ella resplandeciò con singularidad la Difunta Señora; tante mas admirable, quanto la naturaleza la elevò à grandeza superior. Pero si bien se repara, lo mas que hasta aqui he dicho, fue efecto de su humildad profunda; el trage pobre, la pobre comida, el resistir las Prelacias, naciò de su humildad, como de raiz. He de dezir en particular alguna cosa sobre esta virtud. Los ojos, y los labios de la Señora Difunta, seràn vnos claros espejos, que nos hagan visible su humilidissimo coraçon, los ojos con lagrimas, y los labios con palabras bien estrañas de abatimiento proprio.

Se reparò mas de vna vez, que los ojos de la Difunta Señora eran fuentes de lagrimas; y acercandose à averiguar el motivo de este llanto, solo se encontraba su humildad: esta le sacaba lagrimas à los ojos; lloraba de humilde. Estas lagrimas nos dicen, que el coraçon de la Señora era vn humilde valle, por donde caminaba con passos de humil dïssimos afectos, con los quales logrò sobreponerse al mundo, y su grandeza. Què de el caso el Profeta Rey. Hizo el justo à su coraçon vn profundo valle de lagrimas, y en el dispuso vnos mysteriosos escalones,

por

por donde subir; y como sus passos eran caminando hazia lo alto, quanto más caminaba, tanto se sobreponia à el desierto de este figlo: (a) *Ascensiones in corde suo disposuit in valle lachrymarum, in loco, quem posuit.* Así camina el Justo en el valle de su humilde coraçon; y así procurò caminar la Señora Difunta.

No solos los ojos, tambien los labios nos hazen presente el coraçon humilde, ò la humildad de coraçon de la Señora Doña Antonia, à quien se le oyò, sentia no poder dezir *que era de baxa esfera.* O prodigio grande de humildad. Muy apreciable es mantenerse en el grado, en que constituyó à cada vno la naturaleza; pero dessear ser baxo, quien se ve gloriosamente grande, ò elevado por el esplendor de su Nobleza, rara vez se encuentra: se encontró en la Difunta Señora. Celebran los Padres la humildad de el Bautista, empeñado en ocultar su dignidad de Profeta. Preguntan los Judios à Juan, si era Profeta: (b) *Propheta es tu?* Y por el Bautista respondió su humildad: *Non sum Propheta:* No soy Profeta. La humildad puso en los labios de el Bautista respuesta tan llena de mysterio: (c) *Id dicit ex humilitate,* dixo mi Cornelio. Reparo vna diferencia entre la respuesta de el Bautista, y las palabras de la Difunta Señora, no intentando comparaciones; que si siempre son odiosas, fueran oy muy reprehensibles, à vista de vn San Juan Bautista. Dixo el Bautista: que no era: *Non sum Propheta;* pero no nos dixo lo que queria ser. La Difunta Señora dixo lo que queria no ser, y lo que queria ser: queria no ser de Real sangre, de esfera coronada; y queria ser de esfera humilde, de linage abatido. Humildad singular!

Esta humildad fue el medio para subir la Difunta Señora sobre el desierto de este mundo, y la esfera humilde, que desseaba, fue el escalon que le facilitò el passo. Es genuina la razon: quanto mas se humillaba, tanto mas ponía à los pies la grandeza de quien era: esta grandeza à los pies, fue el escalon por donde subia; y como tuvo tanta grandeza que humillar, fue muy grande el escalon, que puesto à sus pies la elevò sobre este figlo. O si acabara de entender el mundo, que el medio proporcionado para sobrefalir es la humillacion: menos vñano estuviera. La

(a)

*Psalm. 83. v. 6.*

7.

(b)

*Ioann. cap. 1.*

v. 21.

(c)

*In Math. c. 11.*

vers. 9.

humilde negacion de el Bautista, *non sum Propheta*, la proporcionò para ser reconocido por Profeta, y mas que Profeta: (d) *Et plusquam Propheta*.

Falta el ultimo passo de la Difunta Señora, con que se trasladò de el desierto de este figlo, à la eterna Bienaventurança: *Ascendit de deserto in aeternam beatitudinem*. Así lo contempla mi piedad, y lo espero de aquel Señor, que la hizo pura, obediente, pobre, humilde. Como pura será pasto de el Esposo, que se alimenta de Azuçenas: (e) *Pascitur inter lilia*. Como obediente ceñirá la Corona, premio de sus victorias: (f) *Vir obediens loquetur victoriam*. Como pobre poseerá el Reyno, à que funda derecho la pobreza verdadera: (g) *Beati pauperes, quia vestrum est Regnum Dei*. Como humilde avrá entrado por aquellas puertas, que à solos los pequeñitos se abren: (h) *Nisi efficiamini sicut parvuli, non intrabitis in Regnum Calorum*. Quiera Dios aya sido así, y que por eternidades de Gloria descansé en paz. *Requiescat in pace*.

Amen.

(d)

*Matth. cap. 11. vers. 9.*

(e)

*Cant. c. 6. v. 2.*

(f)

*Prov. cap. 21. v. 28.*

(g)

*Luc. c. 6. v. 20.*

(h)

*Matth. cap. 18. vers. 3.*

